

ABC INVERSIONES, S. L.*Anuncio de escisión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «ABC Inversiones, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social de la misma, sito en Pamplona (Navarra), el día 25 de abril de 2001, aprobó, por unanimidad, la operación consistente en la extinción de la sociedad «ABC Inversiones, Sociedad Limitada», con división de todo su patrimonio en tres partes, que serán aportadas a tres sociedades que se constituirán con este fin, conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 30 de marzo de 2001.

Igualmente, y de acuerdo con el contenido de los artículos 242 y 243.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad «ABC Inversiones, Sociedad Limitada», de obtener y examinar el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores tienen derecho a oponerse a dichos acuerdos en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del tercer anuncio de escisión.

Pamplona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.215.

2.^a 16-5-2001

ABRARED, S. A.*Convocatoria de Junta*

Se convoca a los accionistas de la sociedad, «Abrared, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria en el domicilio social, en Madrid, calle Goya, 15, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio de 2001 y, en segunda, el día 7 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización para protocolizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta con-

vocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Zumárraga Sánchez.—23.221.

ACRISTALAMIENTOS Y DECORACIÓN, S. A.*(En liquidación)*

Por acuerdo de los Liquidadores se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Vicente Mora Benavente, sita en la calle José Cruz Conde, número 13, primero izquierda, de Córdoba, el día 7 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance final de Liquidación.

Segundo.—Determinación y aprobación, en su caso, de la cuota del Activo a repartir por cada acción.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme al derecho de información de los señores accionistas, éstos podrán retirar la documentación correspondiente, así como solicitar cuantas aclaraciones estimen oportuno, personalmente o bien por escrito, en la oficina sita en la avenida Gran Capitán, número 26, primero, segundo, de Córdoba, en horario de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 4 de mayo de 2001.—Los Liquidadores.—21.398.

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.*Convocatoria de Junta general*

La Junta general se celebrará en el domicilio social el 8 de junio de 2001, a las trece horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2000.

Segundo.—Reducción de capital con devolución de aportaciones, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición de 1.400 acciones propias, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta (incluido el texto de la modificación estatutaria y el informe sobre ella) y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 4 de mayo de 2001.—Montserrat Miralles Agara, Vicesecretaria del Consejo de Administración.—21.438.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA E INMOBILIARIA, S. A.*(AFISA)*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en la calle Arcipreste de Hita, número 6, de Madrid, y, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El representante de la Administradora única, Lars Artur Ahlfert.—21.453.